

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
		FCO01	Página 1 de 1
		Versión:01	28/12/2018
<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>			

Pitalito, 22 de agosto de 2019

PIT2019EE005176



Señor(A)

**CARLOS JULIO BOLAÑOS ORDOÑEZ**

CALLE 6 N. 3-39 BARRIO CENTRO BRUSELAS

Pitalito, Huila

Teléfono: 3138121292

elfulyo@gmail.com

Asunto: Notificación por aviso de la Resolución N. 0705 del 30 julio de 2019

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito, realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

**NOTIFICACIÓN POR AVISO:**

Acto administrativo que se notifica:	Resolución
Fecha del acto administrativo:	0705 del 30 de julio de 2019
Autoridad que lo expidió:	Secretaría de Educación Municipal
Recurso (s) que procede (n):	Recurso de reposición y en subsidio de apelación
Autoridad ante quien debe interponerse el (los) recurso (s):	Secretaría de Educación y Alcalde Municipal
Plazo para interponerlo (s):	10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación

**ADVERTENCIA:**

**Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.**

Atentamente,

**ELIAS BERMEO ANTURY**

Secretario de Educación Municipal

DESPACHO

Proyectó: LEIDY YOHANA MARLEZ ROJAS

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
FCO01		Página 1 de 1	
Versión:01		28/12/2018	
<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>			

Revisó: EDWIN ALEXANDER BARRIOS ROMERO